





Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SECURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y garantía de crédito con garantía de las mismas. Créditos personales sobre una sola firma. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Cédulas y carías de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de acciones por-

ingueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID. Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Roma, Sevilla, Villapeñas, Valencia, Valladolid, Villaverde del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soría, Játiva, Pamplona y Córdoba.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Uargre el propietario don Ricardo Lasey. De Cantabria llegó don Emilio Castejón. Paralelamente marchó don José Castejón, propietario. Regresó a Valverde de Leganés don Esteban Chacón, industrial de aquella plaza. Ha llegado de Puebla de la Calzada el propietario don Alesse Gragera Pérez. Tras breve estancia en la capital regresó a Telaveira la Real, don Juan Pérez Tizca. Para Valverde de Leganés marchó don Joaquín Morán, propietario. Se encasutra en esta capital don

Mates Amigo, de Puebla de la Calzada, propietario. Ha llegado a esta de sus dolencias don Isidoro García, auxiliar del parque de Intendencia. Con dirección a Santander han marchado el diputado provincial don Leopoldo Reales, y su distinguida familia. Llegó de Puzos de Guebas don Antonio Ramete, marino nacional. En sus vacaciones regresó de Toledo el músico de teatro Acacia de Teñe, don Antonio de Leese Melina.

MAGISTERIO

Asociación provincial. El habilitado señor Justo ha regresado a Tesorería las cuentas de junio, las correspondientes a la defunción de don Luis García Gil Aza y la segunda de previsión de don Ramón Méndez del Río, de Badajoz. Se violes títulos de socio a favor de doña Aida García, de Vidar de Rema, y de don Angel González, de Don Alvaro. El habilitado señor González ha regresado las cuentas de junio y las correspondientes a la defunción de don Luis García Gil Aza. Per candidato del vocal por el partido, don José María Galardo, se dice a don Antonio Caba, de Alcañal, que excusándose de cincuenta años de edad, no puede inscribirse en Secorres hasta que no manifieste si está conforme en abonar, en las plazas que le convenga siempre que no exceda de cuatro meses, el 90 por 100 de las defunciones ocurridas, además de las dos cuotas de previsión. No existiendo en esta localidad sellos de diez céntimos, dejan de remitirse los documentos que se tenían preparados hasta tanto pedamos proveernos de ellos, o se acuerde lo que se juzgue conveniente. Los señores socios que dejen constancia a sus cuentas deben remitir sellos para el franqueo, según se acordó en la última sesión.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10 25 h. Mercadillo. Veces, de 3'55 a 3'65. Novillas, de 3'40 a 3'50. Corderos de lana, a 5'60. Corderos pelados, a 5'30. Impresión del mercado: Existencias, regulares. Una comisión.--Telegrama de Londres.--Otro del ministro de la Guerra. El jefe del Gobierno, señor Dato, pasó la mañana en la Presidencia, donde recibió varias visitas de distintas personalidades y una comisión de los delegados y financieros interesados en la cuestión de los saltes del Duero. Largo dijo el señor Dato a los periodistas que había recibido un telegrama del embajador español en Londres dándole que sus majestades continuaban sin novedad. También recibió el jefe del Gobierno un telegrama del ministro de la Guerra, vizconde de Eza, desde el barco que guza Princesa de Asturias, en el que se agradecía las atenciones del personal de a bordo. La huelga en El Ferrol. Del comandante general del apostadero de El Ferrol se había recibido noticia telegráfica comunicando que la huelga de los obreros del arsenal continuaba en el mismo estado. A pesar de que los talleres se abrieron a su hora no entró el personal. Declaraciones de Dato sobre diversos asuntos. El señor Dato dijo que el lunes se celebraría el anunciado Consejo de ministros.

Un periodista preguntó que era cierto que en este Consejo se iría a discutir la cuestión de las tarifas ferroviarias y el expediente de las Diputaciones provinciales. --No comprende-- contestó Dato-- a qué se debe la cuestión que existe respecto a estos asuntos; pero que es realidad no existen otras cuestiones más urgentes. Respecto a las tarifas no hay nada pendiente porque el arreglo de ellas merece gran atención y con relación a excepción de la Mancomunidad, he de decir que se halla en poder del ministro de la Gobernación, que está en sus atribuciones el resolverlo por sí mismo, aunque comprendo que el señor Bergamín desea que informe el Consejo en la parte política que tiene esta cuestión. El Consejo de Ministros tratará de la cuestión de los trigos y subsistencias y estudiará también con mucho interés las peticiones de los exportadores, porque es necesario que haya un saldo proporcionado en el balance entre la importación y la exportación. De otras puestas no podemos tratar porque hay asuntos de ministros y esperamos un regreso para que se elijan todas las opiniones y una más en materias de Hacienda y de Fomento. Cuando regrese el Rey celebraremos un Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca, en el que se tratará de la renuncia de los representantes en la Liga de las Naciones, pero todavía falta que oficiar el lugar y la fecha exacta. En conversación particular con los representantes de la prensa, dijo que la preocupación del Gobierno era la cuestión de las subsistencias y que estaba dispuesto a castigar las transgresiones de los especuladores.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

SE ACUERDA ENCARGAR DEL PROYECTO DE LA TRAJIDA DE AGUAS A DON JULIÁN SORIANO

Sen cerca de las nueve de la noche. Preside el alcalde interino, señor Páez, y asisten los señores U.eta, Mateos, Gil, Haya, Albarola, Floriano, Gómez Matos, Santillana, Durán, María, Serrano, Canales, Pelis y Valentín. Se despacha el orden del día, aprobándose algunas cuentas pendientes y dejándose otras encima de la mesa por no venir conforme a lo mandado. Le da cuenta de su interinidad. A continuación se pone a discusión la proposición del señor Marcelo, que ya conocen nuestros lectores, sobre subvenciones. La impugna el señor Abarola y la defiende el señor Canales. Por fin se acuerda, a propuesta de la presidencia, mirar dicha proposición con simpatía y puestas que el Ayuntamiento tiene la T.anda Asilo, ver el modo de ampliar el radiode acción de esta institución beneficiaria, adaptando en cuanto sea posible la iniciativa del señor Marcelo. El Alcalde da cuenta de que ayer se terminó el plazo de admisión de proposiciones para el proyecto de la traida de aguas. Como es un asunto--dice--en el que tanto tiempo se ha perdido, entiendo que ha llegado la hora en que no debamos perder ni un momento más. Por esta razón, esta mañana en mismo día a la Comisión de Aguas para que estudie las proposiciones presentadas, que son varias, y la Comisión considera la más aceptable la de don Julián Soriano. Bate señor ingeniero se compromete a hacer el proyecto por 20.000 pesetas, en el plazo fijado, y a junta relación de las obras de esta índole que ha llevado a cabo en diversas poblaciones españolas, entre ellas Salamanca, Avila, Ciudad Real, Logroño y otras. Teniendo en cuenta que se trata de un tema en la materia, yo creo--termina el señor Páez--que el Ayuntamiento debe aceptar la propuesta de la Comisión de Aguas, y por tanto la proposición del señor Soriano. Así se acuerda con el voto en contra del señor Mateos, que propone se deje encima de la mesa, aunque sólo fuese por día, las proposiciones presentadas, con objeto de que las consideren los concejales. Una proposición muy interesante sobre las aguas de las minas de Aldea Moret. Después el secretario dió lectura a la siguiente proposición:

agras para el abastecimiento de la población y de las maquinarias, depósitos y red de distribución. 2.º Administración por el Ayuntamiento del servicio, entregado a la Compañía concesionaria, por trimestres el importe de la recaudación a las aboradas, deduciendo los gastos de explotación. 3.º Realización de las obras necesarias para aumentar el caudal disponible y compra inmediata de una máquina que eleve las aguas a depósito de conducción, si la actual no fuese susceptible de rápido arreglo o fuese incapaz de llenar las necesidades actuales. El importe de estas obras se amortizará en preparación de un 25 por 100 cada año, quedando después de la preparación de la Compañía. 4.º La incineración no se entenderá como adquisición del negocio industrial, sino como garantía del cumplimiento de un servicio público, pudiendo ser cuatro años, prorrogables, o de menor duración. 5.º La Compañía concesionaria podrá intervenir en la administración municipal, del servicio de aguas, pero su elección y el Ayuntamiento, por la suya intervenir en la administración actual de la Compañía; para seguir el mismo régimen administrativo. 6.º Se leitar razonadamente del Gobierno la autorización necesaria, si fuese preciso; y 7.º Si por la Compañía se pudiesen abastecer para estas aspiraciones de las cacerías, que por el Ayuntamiento se acuerde la caducidad de la concesión de servicio de aguas otorgada a la Compañía de Aguas de Cáceres, en su caso, se leitará con la misma garantía para el Ayuntamiento ni para el vecindario. Crean las firmantes que no se puede dejar indefensa al pueblo caceriense, que viene (hace muchos años) sufriendo la merced de una empresa particular. Votación recibida como sigue oportuna. Cáceres 9 de Julio de 1920 --Antonio Canales --Antonio Martín --Angel Soriano. --Vicente Floriano. --Pablo Valiente --Miguel Gil Durán. --Victoriano García Rojo --Manuel Rodríguez. --Germán Rubio. --Alejandro Molano. E Ayuntamiento acordó aceptar dicha proposición en todas sus partes, a instancia del señor Páez, que da cuenta detallada de lo que ha venido ocurriendo con este asunto.

De subvenciones. Se habla de la incineración de trigo y de un señor de la herencia que se agasta a entregar lo que le correspondía, y ha habido que hacer uso de la Guardia civil y forzarle las puertas del granero. Se formulan algunas quejas de asuntos locales, entre ellas la falta de peso en el pan y la escasez de carbón. Expedientes. Pregunte el señor Santillana en qué estado se encuentran los expedientes que se han mandado formar. El señor U.eta, juez instructor de uno de ellos--el de los cherezcos con triquis--dice que antes de empezar su trabajo quiere saber si el expediente es asimismo administrativo o se trata de algo más, en cuyo caso él no puede en cargar de él. Se le contesta que el expediente es para determinar responsabilidades de los empleados del Ayuntamiento en sus cuantías. Premite el señor U.eta instruirle a la mayor brevedad posible. Y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

Al excelentísimo Ayuntamiento. Excelentísimo señor: La escasez de agua que todos los veranos se deja sentir en nuestra ciudad, se ha hecho en el actual más intensa, siendo la falta de agua el origen de la enorme cifra de mortalidad que ahora se registra, principalmente de niños. El abastecimiento que se tiene el servicio de abastecimiento de aguas por la Compañía explotadora, empeora el estado sanitario de la ciudad, a causa de las frecuentes interrupciones que se producen, sin que pueda contarse nunca con la regularidad necesaria en un servicio público de la importancia del que se trata. En las circunstancias angustiosas actuales, el Ayuntamiento está en el deber de tomar resoluciones inmediatas que garanticen la salud y tranquilidad del vecindario, y las acciones que se acuerden tienen el honor de proponer a la excelentísima Corporación, rogándole acuerde la urgente: 1.º Acordar la incineración provisional, por razón de necesidad pública, del pezo «Bamerada», que proporciona

LA PROCESION DE AYER

Traslado de la Virgen de la Soledad a la Concepción. A la hora que habíamos anunciado--ocho de la noche--fue sacada en solemnidad la Virgen de la Soledad, patrona de Badajoz, con objeto de trasladarla a la parroquia de la Concepción, donde presidirá la beatificación de la bandera del Sindicato de la Aguja; acto que tendrá lugar, con el ceremonial acostumbrado, a las ocho de la mañana de hoy. En medio de un orden cívico y religioso, y con una religiosidad que había muy alto de los sentimientos cristianos de pueblo, recorrió las calles del itinerario, que aparecieron profusamente escalofriadas. Permanecieron en la procesión todas las obreras afiliadas al Sindicato, así como todas las distinguidas damas que componen el Patronato, y buen número de niñas. La primer presidencia estaba constituida por el Cero parroquial, y en la segunda figuraban el muy ilustre señor arcediano, don Mauro Muñoz Santos, y los señores síndico de la capital, don Manuel López Lago; comandante de lealtad, señor Medina Tagores, en representación del Gobernador militar; hermano mayor de la Cofradía de la Soledad don Leopoldo de Miguel, y jefe de la Guardia municipal, señor Gregorio Lima. Asistieron las bandas de Castilla y la municipal.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.--Dolores Gálvez Navarro, de veintidós años, infección intestinal. Romero de Castilla 7. Marcos Estévez Macías, de quince días, debilidad congénita, la casa provincial. Concepción Ferrara Gómez, de quince meses, tuberculosis pulmonar, Zaragoza, 6. Victoriano Merayo Piedrahíta, de cuarenta años, septicemia, Hospital civil. Nacidos --Antonio Blas Romero, Merayo Zarcada, 1 y 3. Mena, T. Julián Pelice Zurza, 9. Mathimónis --Eulogio Valverde Castro con Sacramento Camacho Díaz.

Academia Llinás-Diez

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. MENACHO, 72.º GANADEROS. Asegure sus ganados en las dormidas, encerrándolos en CANCELLOS. Desechad las redes, que ellas les ocasiona una baja periódica y segura. Pá precios y condiciones al administrador de la dehesa «Ermita de Mayorga» San Vicente de Alcántara (Badajoz). Cambios con Portugal. En Lisboa, 4.250-4.400 el euro. En Badajoz, 4.250-4.400 el euro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Isaque Sáez, número 1.

VARIAS NOTICIAS

El nuevo Gobernador. Esta mañana ha llegado a ésta, tomando posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil de Cáceres, don Francisco Marco Berl. Bien venido. Caballerías que parecen. A un vecino de San Vicente de Alcántara (Badajoz) le reboran cinco caballerías de un cercado de aquel pueblo, trea años y dos de un amigo. Después de activas diligencias llevadas a cabo por la Guardia civil, dichas caballerías han parecido en el término municipal de Cáceres, y detallados dos gitanos como autores del robo.

De sociedad. Ha tomado posesión de un cargo del Cuerpo de Seguridad don Antonio García Fuentes. Que sea enhorabuena. En la Audiencia.--Día 12. Juicio oral.--Jozgado, Logresán; delito, hurto; procesados, Diego Eulogio González y otro; abogado, señor Izquierdo; procurador, señor Campillo. Del mismo juzgado, que se la por injurias, a instancia de Juan José Páez, contra María de los Dolores Orellana, e quienes se fijaron las letras don Esteban Callea y Córdoba, y representan los procuradores, señores Caldera y B.avo, S. RAMOS ALMODÓVAR.

Pedro Gómez Muñoz DENTISTA

Babagay, s/n. 7.º. Badajoz

GRANDIOSA COLECCION DE BAULES, MALETAS, CABAS Y ARTICULOS :-: DE VIAJE :-: GRANDES EXISTENCIAS :-: PRECIOS BARATOS ALMACENES DELGADO Y BARRENA

QUENTIN DURWARD EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XII SIR WALTER SCOTT que parezca a los ministros de su majestad? No, no tenéis necesidad de moveros para indicarme a Tristán el momento: veo al bribón tan bien como vos; pero no creo que me haya hecho digno de tanto rigor. Lo dicho basta por lo que respecta a mi seguridad. En cuanto a vuestro honor, que es la segunda parte, por el rubor de Santa Magdalena, más os hubiera valido dejar a un lado la empresa de esta mañana, o a lo menos no haber tomado parte en ella. He aquí a vuestra alteza vencido por un joven escocés, un recluta apenas entrado en el servicio. --¡Java, vaval exclamó lord Crawford, no hay que avergonzarse de esto; no es la primera vez que un escocés ha hecho una buena suerte; celebrero que se haya portado como corresponde. --No digo lo contrario, replicó Durward, sin embargo, si hubiésetis tardado algunos minutos más, acaso hu-

iera habido una vacante en vuestra compañía de archeros. --Si, si, dijo lord Crawford; ya conozco vuestra rubrica en ese casco hendido. Quitádselo al valiente joven, y dadle una de vuestras gorras forradas de acero; esta le cubrirá mejor el cráneo que esa bacía rota. Ahora bien; Duonois; debo suplicaros, lo mismo que al duque de Orleans, que montéis a caballo y sigáis mis pasos; pues según mis órdenes e instrucciones, debo conducir a una mansión muy distinta de la que quisiera poder señalaros. --No puedo decir una palabra a esas hermosas damas, lord Crawford? preguntó el duque de Orleans. --Ni una sílaba, respondió Crawford. Aprecio demasiado a vuestra alteza para permitirle semejante imprudencia... ¡Joven, añadió volviéndose a Quentin, cumplisteis con vuestro deber; parid, y de-empeñad la comisión que se os ha confiado. --Con vuestro permiso, millord, dijo Tristán con su aire brutal acostumbrado, será preciso que se procure otro guía. No puedo desprenderme de Andrésillo en una ocasión en que probablemente no le fallará que trabaje. --No tiene más que seguir el camino de enfrente, dijo Andrésillo adelantándose, y le conducirá al lugar donde debe encontrar al guía. No quisiera por mil ducados dejarme de mi jefe en el día de hoy. Me glorio de haber ahorcado escuderos y caballeros, regidores muy ricos, burgomest-

res; hasta condes y marqueses han pasado por esas manos, pero... ¡hum!... Echó una mirada al duque, como para indicar que debía llenarse el lugar que ocupan los puntos suspensivos con esas palabras: ¡Un Príncipe de la sangre! Y añadió: ¡Oh! ¡oh! Andrésillo mucho se hablará de ti en la crónica. --¿Cómo permitiréis que esos bribones hablen tan insolentemente en presencia de un miembro de la familia real? preguntó Crawford a Tristán mirándole con entrecjeo. --¿Por qué no los castigáis vos mismo, millord? respondió Tristán con aspereza. --¿Porque no hay aquí otra mano que la tuya, replicó lord Crawford, que pueda tocarle sin degradarse. --En este caso, millord, cuidad de vuestros soldados, y yo responderé de los míos. --Lord Crawford parecía prepararse a contestarle con cólera enojo pero como si hubiera reflexionado mejor, se volvió a la espalda y dirigiéndose al duque de Orleans y a Duonois que habían montado a caballo, les advirtió que se colocasen a su lado; despidiéndose en seguida c en la mano de las dos damas, dijo a Quentin: ¡Protéjate el cielo, hijo mío!... has empezado tu carrera con valor, aunque por una mala causa. Cuando se ponía en marcha, oyó Durward que Duonois le preguntaba a media voz: --¿Nos conducirás a Plessis? --¡No, desgraciado amigo respon-

dió suspirando lord Crawford. Vamos a Loches. --¡Loches! Este nombre, todavía más temido que el de Plessis; resonó en el oído del joven escocés como el sonido de la campana que anuncia la muerte. Había oído hablar de Loches como de un lugar destinado a actos secos de crueldad con que el mismo Luis se avergonzaba de manchar el interior del castillo que habitaba. Había en aquel sitio de terror calabozos dentro de calabozos, algunos de los cuales eran desconocidos a los mismos carceleros; sepulturas de vivos, donde los infelices que bajaban a los os no podían contar con más aliento que pan y agua y con un aire infecto; sin que faltasen tampoco en el formidable castillo aquellas horribles prisiones llamadas jaulas, en que el desgraciado preso no podía estar en pie ni acostarse para descansar; invención infernal que se atribuía a La Boeie. No debe, pues, causar admiración si el nombre de aquella horrible morada, y la centinela de que el mismo había contribuido a enviar allá dos víctimas ilustres, llenaron de tal tristeza el corazón del joven, que caminó largo tiempo cabizbajo fijos los ojos en el suelo, y prefirió su imaginación de las más lúgubres ideas. Cuando iba a ponerse a la cabeza de la pequeña cabalgata, siguiendo el camino que se le había indicado, la condesa Hamelina halló ocasión para decirle: «Parece, caballero, que es-

táis afligido por la victoria que conseguisteis en nuestra defensa? Esta pregunta fué hecha en un tono que rayaba en ironía; pero Quentin tuvo bastante fino para responder franco y sencillamente: --¿Cómo puedo yo afligirme por todo lo que tiene a servir a tan ilustres señores? Pero a no mediar el riesgo de vuestra seguridad, hubiera preferido sucumbir a los golpes de un militar como Duonois, que contribuir a enviar a ese insignie caballero y a su desgraciado pariente, el duque de Orleans, a los terribles calabozos de Loches. --¡Con que era el duque de Orleans! exclamó volviéndose hacia su sobrina; ya me lo parecía, a pesar de hallarnos tan distantes del campo de batalla. ¿Comprendes, sobrina mía, lo que sucedería probablemente si ese monarca cauteloso y avaro nos hubiera permitido presentarnos en su corte?... El primer Príncipe de la sangre y el valiente Duonois, cuyo nombre es tan conocido como el del héroe su padre! Este joven ha cumplido bravamente con su deber; pero casi es lástima que no haya sucumbido con honor, pues su indiscreto ardimiento nos ha privado de tan ilustres libertadores. La condesa Isabel respondió a esto con firmeza y desagrado, y con una energía que Durward no le había notado hasta entonces. --Señora, dijo a su hija, a no creer que vos os chanceáis, diría que esto es falta de grañitud hacia nuestro es-

forzado defensor. Si esos caballeros hubiesen conseguido su temeraria empresa, hasta poner a nuestra escolta fuera de combate, ¿no es evidente que a la llegada de los guardias del Rey hubiéramos participado de su cautiverio? En cuanto a mí, siento la desgracia del soldado que perdió la vida defendiéndolos, por lo que hace al joven victorioso, añadió con tono de mayor timidez, le suplico que admita gustoso las más sinceras gracias que mi reconocido corazón le tributa. --Al verse Quentin hacia ella para expresar una parte de los sentimientos que experimentaba, notó la condesa que una de sus mejillas estaba cubierta de sangre, y exclamó con tono de profunda sensibilidad. --¡Virgen santísima! ¡está herido!... ¡su sangre corre!... Apéos pronto; es indispensable vendaros la herida... A despecho de cuanto pudo decir Durward en medio del contenido que le asustaba, fué preciso echar pie a tierra, sentarse en un banco de césped y quitarse el casco; las señoras de Crove que, a tener de una costumbre antigua cuya moda no se había perdido aún enteramente, pretendían tener algunas nociones del arte de curar, lavaron su herida, restañaron la sangre, y la ventaron con el pequeño de la condesa Isabel, a fin de impedir la acción del aire, precaución que juzgaron indispensable. En nuestros tiempos es rarísimo y casi extravagante que un galán reciba



LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

EN EL AYUNTAMIENTO SE TRATA DE LA CUESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS Y HARINAS, Y SE PROPONE ABRIR UN CREDITO DE UN MILLON DE PESETAS PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS

Concejales que asisten

El Ayuntamiento celebró ayer a las doce sesión ordinaria. Concurrieron los concejales señores Alvarez, Vacas, Gervas, Jiménez, Serrano, Villalón, Sáez Figueras, Saavedra, Durán, Cienfuegos, Trujillo, García Márquez, Rivas, Fernández, Alfaro, Ruiz Campos, Parés, Rodríguez Machín y Bordinale.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias inclinaciones en el padrón de vecinos.

Anunciación García Calabria, vinda del profesor de la Academia de Bellas Artes, señor Cillivilla, solicita una pensión. Se acuerda instruir el oportuno expediente.

Pasa a informe una solicitud de Isaac Villarroel, pidiendo una plaza de músico de fiador en la banda municipal.

El peón público, los peones camineros, los jardineros, barrenderos, guardas y auxiliares de los Cementerios y los conserjes de la Escuela de Artes y Oficios y de la Academia de Música, piden aumento de sueldo. Se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Jiménez pide que se vea el medio de equiparar a los profesores municipales con los maestros nacionales.

Se concede un mes de licencia al médico don Ceyetano Barriga.

El señor Durán ruega que no se concedan licencias a los empleados municipales, como no sea por un caso que esté debidamente justificado.

Así se acuerda, después de intervenir brevemente los señores Rivas y Vacas.

El presidente de la Junta provincial de Ganaderos solicita que, para evitar abusos en el degüello de las reses, se le autorice para nombrar en el Matadero un jefe de nave, pagado por la expresada Asociación.

Después de intervenir largamente los señores Rodríguez Machín, Vacas, Alfaro, Jiménez, Ruiz Campos, Gervas, Sáez Figueras y la presidencia, se acuerda que no se puede acceder a la solicitud, porque todo el personal del Matadero debe pertenecer y depender del Ayuntamiento.

El señor Serrano pide que se proceda urgentemente a confeccionar el reglamento del Matadero, y que se establezca un libro de reclamaciones, para que las abusos y deficiencias que denuncien pueda subsanarlas el Ayuntamiento.

Mientras tanto, se acuerda hacer cumplir escrupulosamente el reglamento general de Mataderos.

Se aprueba provisionalmente el expediente de inclusión de carruajes de lujo, a reserva de hacer las inclinaciones que faltan.

El señor Ruiz Campos facilita una relación de automóviles y coches que no están inscritos en la matrícula para el pago del impuesto municipal.

La cuestión de las harinas y de los trigos

El señor Durán pide a la Alcaldía que dé cuenta de las gestiones que ha realizado para facilitar trigo y harina con destino al abastecimiento público.

El señor López Lago da cuenta del acuerdo adoptado con el señor Ayala. En virtud de este acuerdo, el señor Ayala se comprometió a facilitar harina mientras el Alcalde le facilitara la equivalencia en trigo. Así se ha venido haciendo hasta la fecha.

El señor Rivas teme que pueda surgir un conflicto, a causa de que se llevan a cabo las propuestas del Gobierno de unificar el mercado libre de trigo, con lo que el señor Ayala resultaría perjudicado.

Pide que se vea el medio de compensar al señor Ayala de dichas pérdidas. La presidencia contesta que la compensación se hace entregando al señor Ayala las cantidades de trigo equivalentes a las cantidades de harina que facilita, según el acuerdo establecido.

El señor Rivas insiste en que se debe indemnizar al señor Ayala.

La presidencia dice que si hay disposiciones oficiales que perjudican al señor Ayala, él no ve medio de evitar esos perjuicios y pide al Ayuntamiento que resuelva lo que estime procedente.

El señor Durán dice que todavía no se ha determinado el tanto por ciento de trigo que tienen que entregar las labradoras para el abastecimiento de la población.

El señor López Lago manifiesta que se ha acordado, a reserva de lo que determine la Cámara Agrícola sobre las clases de pan que han de establecerse, que los labradores entreguen el 36 por 100, como en el año anterior.

El señor Durán dice que al tener los pescadores de trigo hicieran entrega de las cantidades que les corresponde, el 36 por 100 resultaría excesivo.

El señor Rivas dice que trae el asunto al Ayuntamiento por tratarse de un caso que a todos interesa, ya que es posible que falten las harinas. Se trata, pues, de un asunto en que por un lado está el interés común y por otro el interés del señor Ayala, que se considera perjudicado.

El señor Machín dice que la salvedad que ha hecho el señor Rivas de su amistad con el señor Ayala, releva a aquél de cualquier suposición.

Cree que el Ayuntamiento debe inhibirse en esta cuestión.

Manifiesta que el problema ha adquirido caracteres de gravedad por no haberse evitado a tiempo la exportación u ocultación del trigo.

Termina insistiendo en que el Ayuntamiento no debe preocuparse más que de seleccionar el conflicto, pues de los perjuicios que irroga al señor Ayala la presión del mercado libre, no cabe más que lamentarlo.

El señor López Lago dice que cuando él se hizo cargo de la Alcaldía no había trigo para el abastecimiento público y que merced a sus gestiones pudo solucionarse el conflicto.

Hace constar que desde que está en la Alcaldía no ha firmado ninguna guía para la salida de trigos.

Agrega que si no practicó la incautación de las existencias de hecho, indirectamente llegó a esa incautación, al no permitir que saliera de Badajoz ninguna cantidad de trigo.

Requiere a todos los concejales para que aquél que sepa que mientras él ha estado en la Alcaldía ha salido alguna cantidad de trigo, le diga claramente.

Ratifica el acuerdo a que llegó con el señor Ayala para que éste facilitara harina, diciendo que al tomar tal acuerdo, al señor Ayala ni la Alcaldía previeron que pudiera suprimirse el mercado libre.

Termina el señor López Lago, asentando las siguientes afirmaciones: Que desde que se encargó de la Alcaldía no ha dejado salir ninguna cantidad de trigo; que las denuncias que sobre este asunto formuló el señor Durán fueron tomadas con todo interés y se adoptaron las medidas que correspondían, que se ha ejercido una escrupulosa vigilancia para impedir la salida de trigo, y que en todo momento ha procurado facilitar para el consumo de la población trigo al precio de tasa.

El señor Rodríguez Machín insiste en sus primeras manifestaciones. Afirma que no se llevó a cabo la incautación acordada por el Ayuntamiento, y que cuando se tomó dicho acuerdo se había comprendido previamente que existían cantidades bastantes para abastecer al vecindario; si después faltó, no hay duda de que se ha exportado o se ha ocultado.

El señor López Lago: Mientras esta presidencia ha estado al frente de la Alcaldía no se ha salido de trigo, ni trigo, ni harina.

El señor Durán dice que el señor Ayala, en su momento, se comprometió a hacer ese convenio para el abastecimiento de harinas.

Insiste en que se discuta la cuestión de los perjuicios que acarrearía al señor Ayala la supresión del mercado libre, pues aunque es un caso particular, dice, debe tratarse y defenderse, porque al hacerlo se defiende el interés público, que no es más que un conjunto de intereses particulares.

El señor Gervas pide la palabra para ampliar la gestión del Alcalde. Dice que de las disposiciones que emita el Gobierno no es responsable el Ayuntamiento, y que, por lo tanto, éste no tiene que intervenir en el caso particular del señor Ayala.

Se adhiera a las manifestaciones de la Alcaldía y se hace responsable de la gestión que ha realizado dicha autoridad.

Rectifican los señores Rivas y Machín. Interviene brevemente el señor Ruiz Campos.

El señor Rivas dice que el conflicto está planteado, pues desde aquí en adelante, el trigo que facilite para convertirse en harina se pagará el precio de la tasa que ve a regir.

El señor Durán interviene nuevamente. Dice que ahora no se puede discutir la cuestión que plantea el señor Rivas, hasta no conocer la tasa que regirá.

Cree que el Alcalde hace bien en facilitar el trigo equivalente a las cantidades de harina que suministra el señor Ayala.

Propone que se conceda un voto de confianza al Alcalde para que gestione de otras fábricas de harinas de fuera de la población, el envío de dicho artículo, en vista de que la fábrica del señor Ayala resulta perjudicada, según manifiesta el señor Rivas.

El señor Rivas dice que él no tiene inconveniente en adherirse a las manifestaciones del señor Durán, al es que de lo propuesto resulta alguna ventaja para el Ayuntamiento.

El señor López Lago agradece al señor Durán su proposición y pide que sea la Comisión de Subsistencias la que realice dichas gestiones.

Agrega que él quiere dar la sensación de que no actúa más que en el terreno administrativo, libre de toda influencia política.

El señor Trujillo se manifiesta conforme con el señor Durán.

Hace una aclaración relacionada con su gestión al frente de la Alcaldía, en el sentido de que en su etapa de mandato tampoco firmó ninguna guía.

Por fin el Ayuntamiento acuerda que la Alcaldía haga gestiones particulares para que otra fábrica suministre harinas.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda también que las guías que haya que autorizar, sean firmadas en turno por los concejales que componen la Comisión de Subsistencias.

El señor Durán propone que se abra un crédito de un millón de pesetas

El señor Durán dice que en la sesión anterior, cuando se habló de gestionar del Banco de España un crédito de 80 e 100.000 pesetas para la adquisición de varios artículos de principal consumo, manifestó un crecimiento de dicha cantidad era exigida, y que hoy se ratifica en su opinión.

Opina que debe abrirse un crédito de un millón de pesetas para evitar que en los últimos meses del año agrícola falten determinados artículos, como harina, azúcar, etc.

Propone que para no perjudicar a nadie se compre el trigo necesario al precio corriente, en la seguridad de que el Ayuntamiento no sufrirá ningún quebranto, como se deduce de las veces que el Ayuntamiento ha expendido artículos.

Agrega que de esta forma se vendería el pan en la población al precio que resultara del coste de la elaboración, que siempre sería más barato, ya que no había que obtener ninguna clase de lucro.

La presidencia dice que la gestión del crédito no podrá hacerse hasta que se regrese a Badajoz el director del Banco, que a la sazón se encuentra en este.

Arroz y aceite

La presidencia dice que se está utilizando la compra de una cantidad de arroz para expendirlo al Ayuntamiento.

Respecto al aceite dice que adquirió en condiciones ventajosas varias cantidades que serán vendidas en cuanto llegue a un precio inferior al de la tasa.

La presidencia contesta que manana será enviada la interpretación que del contrato hace el Ayuntamiento, y la que hace la Empresa a informe del Colegio de Abogados.

Agrega que desde luego en el mes que pasó no se ha cobrado el mínimo que la Empresa pretendía, al se cobrándose mientras el asunto no se resolvía.

La "plus valía", no se cobra

El señor Rodríguez Machín dice que el impuesto de la plus valía, aprobado en los presupuestos, no se cobra, pues no sabe de ninguna cantidad que haya sido ingresada por tal concepto.

La presidencia contesta que operativamente se aplicó a la Abogacía del Estado y al Registro de la Propiedad.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión a las diez y media de la tarde.

REFLEJOS DE LA SESIÓN

El fimerato que asista ahora a un cabildo municipal, recibirá la impresión de que aquellos señores que se sientan en los sillones rojos, se reúnen en Concejo para decidir solemnemente de la vida de la Humanidad. Tal es el grave porte y la altiva traque que adoptan los ediles.

Claro que esto no ocurre durante toda la sesión, porque de ocurrir, la firma del Tratado de Paz en Versalles hubiera resultado una reunión familiar al lado de una sesión del Ayuntamiento de Badajoz. Esto no ocurre más que al principio; después se amaina.

Además, que no es posible dar la sensación de que se discuten asuntos de trascendencia mundial, cuando se ve y se oye que los concejales emplean horas y horas en discutir si debe nombrarse o no un jefe de nave en el Matadero municipal por cuenta de la Junta de Ganaderos.

Este asunto sacó de sus casillas a la mayoría de los concejales y les hizo hablar de una manera desproporcionada. Como que incluso hizo uso de la palabra el señor Alfonso, concejal que no sabe nada, que haya hablado en sesión durante las legislaturas que viene siendo elegido!

Pero el asunto que motivó la principal atención del Concejo, fué uno que llevó el señor Rivas.

El señor Rivas todo compungido se levantó de su asiento, se fué a otro sillón para mayor comodidad—según manifestó amablemente—y dijo con gran misterio:

Señores concejales, traigo un asunto grave: (Gran expectación.) Tengo noticias fidedignas de que el Gobierno piensa suprimir el mercado libre... (Más expectación. Silencio imponente. Se oye latir con violencia el corazón municipal del señor Rivas.)

Este prosigue: Si esto es así, como desgraciadamente será, el señor Ayala resultará perjudicado en una fuerte suma.

(Decepción general. Todos convienen en que el asunto es grave solamente para el señor Ayala.)

Interviene el señor Durán. Este concejal es siempre en sus manifestaciones contundente y definitivo. Por eso causa un poco de sorpresa cuando empieza diciendo:

Yo oigo siempre con mucho agrado al señor Rivas, por sus dotes, talentos, etcétera.

El señor Rivas sonríe y se echa mano al nudo de su corbata azul que rodea fuertemente al cuello almidonado e inverosímil que usa por costumbre tradicional.

El señor Durán dice que él no es más que amigo del señor Ayala. Asegura que él es independiente. (Durán sonríe...)

Lanza luego la siguiente argumentación: El caso del señor Ayala es un caso particular, pero el interés público, no es más que el conjunto de los intereses particulares, y por consiguiente si el Ayuntamiento indemniza al señor Ayala, defiende en parte el interés público.

(Asombro en la tribuna pública. El que más y el que menos considera ya resultadas las quebras de su negocio, con sólo ir el día de mañana al Ayuntamiento a pedir una indemnización en nombre del interés público.)

El señor Rivas insiste en que el asunto es grave, pues la fábrica se perjudica y faltarán harinas.

Nueva intervención del señor Durán: Pues que el Alcalde haga gestiones para que dé la harina otra fábrica.

(Otra fuerte impresión del señor Rivas, que no esperaba eso.)

Continúa la discusión...

Pasa el tiempo. Se aproxima la hora de comer. Se debilita el interés, se desmayan las fuerzas de los concejales, y poco a poco va trascendiendo el resto de la sesión, en medio de prolongados bostezos.

El Alcalde, recordando el suplicio de Tántalo, habla finalmente de adquisiciones de aceite, arroz y otros ingredientes para hacer una paella.

Y desfila el coro de ediles.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 0 30 h. Las corridas nocturnas. Esta noche se inaugura la temporada de corridas nocturnas, con la anunciada para esta noche y que se celebra en estos momentos.

En la próxima conferencia dará detalles. Enfierno del inspector señor Torner

Barcelona.—Esta tarde tuvo lugar el acto del sepelio del inspector de Policía señor Torner, muerto en el lance de honor con el capitán de Seguridad, señor del Toro.

El entierro fué presidido por varios dependientes del finado, el gobernador civil señor Das, el jefe superior de Policía general Arlegui, el inspector general de Vigilancia y el teniente coronel de Seguridad.

Al acto asistieron también todos los guardias de Seguridad y de Vigilancia, franquistas de servicio y la oficialidad de dichas Cuerpos.

Una nutrida muchedumbre seguía a las representaciones oficiales.

El día de despidos en la plaza de Colón, desde donde acompañaron a cadáver hasta la última parada las individuos de su familia y numerosas amigas.

Otra vez el terrorismo.—Alarmas y sustos

Barcelona.—Hoy la jornada ha sido prodigiosa en incidentes terroristas.

Ha explotado varias bombas y petardos en diferentes puntos de la población, causando la alarma del vecindario, que ya empezaba a tranquilizarse.

La primera explosión ocurrió en la calle de Mallorca, donde la detonación producida por un artefacto colocado en la boca de un alcantarilla produjo los efectos desagradables y desafortunados en algunas viviendas.

En la calle de Prevenza explotó una bomba fabricada con cascotes de metralla enviados en un aparato de hoja de lata. No produjo daños.

En la calle de las Cortes produjo también dos explosiones, que causaron desperfectos en unas obras de construcción.

La explosión se dio alarmadísima.

Los diputados catalanes

Barcelona.—Los diputados catalanes preparan una Asamblea para constituir una Federación.

Periodistas que protestan

Barcelona.—Esta tarde una comisión integrada por representantes de los diarios barceloneses, visitó al ministro de la Gobernación para rogarle que se suspendiera el régimen melancólico de la censura por los meses se emizere su acción, pues es tan implacable, que rara es la noticia que pueda tener interés que llega íntegra a su destino.

El Ministro prometió satisfacer a los periodistas en sus pretensiones dentro de las posibilidades del orden.

El capitán general de Cataluña

Valencia.—Ha salido con dirección a...

Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña, señor Palanca. Se le tributó una despedida cariñesimísima.

Conflicto en puerta.—Alcalde abuchado

Castellón.—La población ha quedado hoy sin harinas, por cuya razón no se ha llevado a efecto la hornada que de ordinario se verifica a las seis de la tarde y mañana, por consiguiente, no habrá pan aunque llegue la expedición que se dice está en camino.

La opinión está alarmada y se teme estalle un serio conflicto.

El Gobernador pide urgente sacorro ante la impotencia de sus anteriores gestiones para que fueran trasladados a la capital existencias bastantes de trigo para molinación, de lo que se carece en absoluto.

Los ánimos están excitados. Un numeroso grupo de vecinos está pidiendo ante el Palacio municipal y abuchado al Alcalde.

Accidente desgraciado

Granada.—Los cascotes levantados como consecuencia de la explosión de un barrero, alcanzaron al obrero Sebastián Rodríguez, produciéndole una grave herida en la cabeza, que falló al instante.

Jacinto Benavente, se disgusta

Santander.—Uno de los empresarios del teatro en que actúa la compañía del actor Ricardo Calve tuvo una conversación con Benavente, por motivos que aún no han sido averiguados concretamente.

Benavente, indignado, ha retirado sus obras del repertorio de la compañía.

Otro "Pernales"

Lerida.—El juez de instrucción ha pedido fuerzas para capturar al bandido Laza, que merced por estos alrededores, amenazando de muerte a los señores y empleados de las certijas al no entregan dinero.

Se han dado varias batidas por los vecinos, sin que hayan producido resultado alguno.

El vizconde de Eza, en Africa

Tetuán.—Han salido para Ceuta los generales Berezger y Soria, que acompañarán al ministro de la Guerra, vizconde de Eza, en un viaje por las posiciones.

El Ministro visitó al Jefe

Mañana celebrará una recepción de autoridades y notabilidades de la región.

Las entidades mandarán corporaciones.

Los edificios aparecen engalanados.

La reina doña Cristina

San Sebastián.—Su majestad la reina doña Cristina salió esta tarde e hizo compras en diferentes comercios del centro de la capital.

Se asegura que su majestad irá en breve a Suiza, donde pasará una temporada.

Advertisement for BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA. Includes items like BAULES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES, Y ALUMBRADO. Also mentions APARTADO DE CORREOS 69 and OBJETOS DE FANTASIA.

Advertisement for AGRICULTORES! TRACTORES AGRICOLAS. Features HOLT CATERPILLAR and LAUSON tractors. Includes contact information for MONTEIRO GOMES LIMITADA and NUESTRA SENORA DEL CARMEN.

Advertisement for GARAGE INTERNACIONAL - BADAJOZ. Features Genaro Doncel - Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Includes an image of a vintage car.



# LOS PUEBLOS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS OFERTAS QUE SE HACEN

**Llerena**  
Programas  
Hay los tiempos adelantados que en una barbaridad.  
Pasaron los tiempos aquellos en que el Ayuntamiento de Llerena estaba presidido y dirigido por personas incompetentes e por hombres aprovechados.  
Cuando pensamos en ellos, en aquellos tiempos, y en haber nosotros guiado al comité de aquellos pueblos municipales que era la admiración de propios y extraños, sentimos un rubor que nos cubre. Pero eso nos recuerda casi a diario con un señor amigo nuestro, empeñado en demostrarnos que aquellos tiempos eran preferibles a los tiempos presentes. Vaya empeño.  
Don Juan—que así se llama—nos recuerda a menudo a un Alcalde que ya murió (todo muere) y que llevaba el diminutivo del vino corchero. Y después que hace digamos una propósitos de la actuación alcaldil de aquel señor rústico que se concretaba a dibujar un garabato debajo de unas letras que él no podía entender, nos habla de otro presidente—que aún vive (y ser por muchos años más)—, un presidente muy célebre, celebrísimo, muy simpático, simpatísimo, que hizo célebre a su vez una prenda de abrigo de la que ya tuvimos el honor de ocuparnos en otra ocasión.  
Don Juan nos habla de él con erudición; él no puede recordarle sin admiración. Don Juan reconoce que en aquellos tiempos se malbarataba el contenido de las arcas municipales, que ya más pudieran contener en su seno dos reales vellón. Pero aquello era muy gracioso y daba lugar a que el poeta local Rafael Patón, cuya musa copiosa en ocasiones más que el órgano de la Granda, compusiera romances heroicos de amor, sonetos de siete versos, sermones de ocho sílabas, baladas de caba y espada y epitalamios macabros, lo mande siempre por medio de la actuación del Alcalde.  
Y qué más? Don Juan recuerda la pida del Progreso con entusiasmo. Sin ella el paseo se la un zarzal imundo donde no entrarían ni las cabras. Ahora los tiempos del tucayo de Galdós, etapa aquella en que la industria floreció, abriendo molinos acélferos o quedando de las cosas en disposición de que se abrieran, e aquellos otros, ya más cercanos, en que se entregaba la vara alcaldil a personas que por un profesorado, relejeras, gañanes e intrantes en piteas—se encontraban en condiciones de emprender a propósito para administrar la hacienda popular.  
Ya hemos dicho que don Juan no le

gra convencernos. Para nosotros aquellos tiempos no eran los mejores, y como no nos gusta andar con ristes, diremos más; aquellos tiempos nos parecían miserables.  
Y a despecho de anaya contravaria, hemos de quedar bien sentados que los tiempos presentes son mejores. Es verdad que, según tenemos entendido, en Llerena todo cambia un sentido, los tributos municipales son onerosos; por las calles no hay luz. Los precios de las subsistencias hacen que la mayor parte de las vecinas se coman; la carencia de aguas potables determina que no se beba; la ausencia del producto de la preciosa selenancia hace que no se fuma. Es decir, que en Llerena ni comen, ni beben, ni oigan, ni nada.  
Pero estos defectillos no son insuperables al Ayuntamiento. ¿Qué dice que ver el Ayuntamiento con el señor vecino? Nada. Cobrar en buena hora una casita, o un distribuyese como se quiera. ¿Qué importa al Municipio el precio de las subsistencias? Compradas y que tenga con qué y si no le alcanza no le alcanza. ¿Qué le da a él el Concejo en la cuestión de las aguas? Beber de la fuente Pello que es magnífica.  
Que no se cumple el contrato de suministro. Y al Ayuntamiento qué. Eso es bagatela.  
Hay los tiempos adelantados.  
Cuando un alcalde sube al poder, debe ser como un presidente de Consejo de ministros. Debe llevar un programa y realizarlo. Debe leer todos sus actos sin meter en más caretas.  
Ahora bien: ¿Qué programa llevó al Ayuntamiento el Concejo actual? No lo sabemos.  
¿Le ha cumplido? Pues entonces...  
R. Cabeiro

**Madrid, 10, 0 30 h.**  
Los empleados del Ayuntamiento  
Selemosca.—Los empleados han solicitado aumento en los sueldos, pidiendo que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas.  
Si no se les concede amenazan con la huelga.  
Autocamiones a Portugal  
Miranda.—Precedente de Vitoria han pasado por esta población 50 camiones automóviles con destino a Portugal.  
Detención  
Barcelona.—Se ha celebrado el entretro del encargo del restadero Reyally. Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas como autor del atentado.  
Nuevo Gobernador  
Cádiz.—Llegó el nuevo Gobernador, poseedor del cargo.  
Complot descubierta  
Nueva York.—Ha sido descubierta un complot de propaganda belchevista.  
Se ha practicado numerosas detenciones.  
Falta de viveres  
Dublin.—La paralización del tráfico ferroviario ha provocado una gran anomalía en el abastecimiento de viveres, notándose falta de éstos con caracteres alarmantes.  
Anuncios de huelga  
Londres.—Los obreros del ramo de agua han anunciado la huelga general el día 15 de este mes.  
Obreros en huelga  
Manchester.—Se han declarado en huelga 1.500 obreros.  
Pancho Villa firma el armisticio  
México.—El general Pancho Villa firmó el armisticio con el nuevo Gobierno.  
Lyautey, académico  
París.—La Academia francesa recibió al general Lyautey.  
Consejo de guerra  
Carriaga.—Mañana se celebrará el Consejo de guerra, anunciado contra el teniente de infantería, acusado de haber matado a un soldado.  
También está procesado en el caso que tuvo participación en la muerte.  
Sea defensora del teniente y del cabo los señores Rodríguez Valdés y García Vase, respectivamente.  
La huelga de gasistas.—Actos de sabotaje  
Sevilla.—A consecuencia de los actos de sabotaje realizados por los huelguistas, han reventado algunas cañerías.  
A causa del exceso escape de gas, no pudieron funcionar las líneas de los periódicos locales.  
Las autoridades han tomado medidas para evitar que continúen los actos de sabotaje en las tuberías y en los cañerías.  
Los panaderos  
Córdoba.—Los obreros panaderos han anunciado la huelga para el día 15 si no se les conceden los aumentos de sueldo que solicitan.  
El Gobernador estuvo conferenciando con el Ministro para adoptar medidas encaminadas a que no quede sin pan la población.

**Madrid, 10, 2 30 h.**  
Los tranviarios  
Murcia.—Los tranviarios han solicitado de mejoras en los sueldos y que la Compañía les pague los uniformes.  
En caso de que no se les atiendan han anunciado la huelga para el día 15.  
Ahogado  
Córdoba.—En un arroyo, donde se bañaba, murió ahogado el niño Domingo Penalba.  
La huelga de Rieffing  
Las noticias que se reciben de Rieffing aseguran que no se mostrarán equippos militares más que para la distribución de la correspondencia.  
El Comité obrero acordó que continuara la huelga.  
Dos niños ahogados  
Burgos.—Comunican de Paeate Oquillo que dos niños de corta edad, llama dos Virgilio y Miguel Máximo Picó, se ahogaron en el río, arrastrados por la corriente cuando se bañaban.  
Los albañiles y metalúrgicos  
Córdoba.—Las huelgas de los albañiles y de los metalúrgicos continúan en el mismo estado.  
Ambos gremios han manifestado que se reanudarán el trabajo mientras no se les concedan los aumentos de sueldos que tienen solicitados.  
Los patronos metalúrgicos acordaron dar por terminado el lockout y hoy abrieron las puertas de las fábricas.  
El expreso apedreado  
Sevilla.—Al pasar el expreso de Málaga por el apeadero de Pasadilla, dos muchachos le apedrearon, rompiendo los cristales de un coche cama.  
Fueron detenidos los bellicosos muchachos.  
Agresión  
Sevilla.—Al pasar por una calle el obrero calderero José Pérez González, dos desconocidos le agredieron con palos, propiamente a la paliza.  
Consumado el hecho, emprendieron la fuga.  
Mejoras a los empleados de la Diputación  
Pamplona.—Atendiendo al actual estado de carencia de la vida, la Diputación de Navarra ha acordado conceder un aumento circunstancial a todos sus empleados.  
Dicho aumento oscila entre el 10 y el 15 por 100 de los sueldos que ahora disfrutan.  
También acordó la Diputación que no proceda a autorizar el impuesto del 150 por 100 que pretendía cobrar el Ayuntamiento sobre las operaciones bancarias que se hicieran en Pamplona.  
Sindicatistas y socialistas  
Palma de Mallorca.—El Sindicato de albañiles ha publicado un manifesto contra la Casa del Pueblo, asegurando que ésta pretende declarar la huelga de albañiles para conseguir que los obreros socialistas no trabajen en obras en que toman parte los albañiles afiliados al Sindicato.

En esta Sección sólo se anunciará gratuitamente a los suscritores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios.  
Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa.  
Alcañal.—Se venden 25 vacas paridas, dos años, 40 cerdos de dos años y 450 ovejas de parir con en simiente, blancas, merinas finas. Toda de buena clase y en buenas condiciones.  
Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Albarriá, número 22, principal, estrecha.  
Don Ricardo Cerapete vasco, en Badajoz, seis veces lecheras, blancas, de cuatro a seis años; dos vacas, dos años y cuatro becerros de seis meses.  
Don Ramón Menéndez de Espinosa tiene a la venta 1.000 arrobas de lana merina fina, blanca, del corte del año anterior, y otras 1.000 de igual clase del corte de este año.  
Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Albarriá, número 22, principal, estrecha.  
Don Fermín Llerena y hermanos ofrecen el corcho de diez años de la finca denominada «Cabeza», en La Cadezera.  
Para tratar con sus señores en Badajoz, Salmerón, 2, principal.  
Cabeza la Vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrobas de lana fina, mitad negra y mitad blanca.  
Cáceres.—Compre corchete de castaño. Sócrates del Pozo, Canales, 41.  
Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco Huertas, desea vender 200 chivos tempranos y navidarios.  
Pueden verse y tratarse en la dehesa «El Navario», del término de Puebla de Palomas.  
Don Alvarez.—Don Mateo Siles y don José Cortés tienen a la venta una pila de lana fina, 14 borregos y 18 novillos, de tres años, en buenas carnes.  
Don Juan Siles tiene a la venta 70 borregos y una pila de lana fina del último corte.  
Don Francisco Montero tiene a la venta una pila de lana merina.  
Don Miguel Sánchez vende una pila de lana basta.  
Don Angel Prieto vende en pila de lana fina.  
Don Vicente Milanes y don Pascual Cortés venden sus pilas de lana fina.  
Barragosa de la Serena.—Don Antonio Centeno vende su pila de lana del corte de este año, fina, blanca, del tipo de la Serena, de unas 170 arrobas. Para tratar con dicho señor.  
Higuera de Llerena.—Don Julio Carvajal López, vende una pila de lana merina de 1.000 arrobas próximamente. Para tratar con dicho señor.  
Hinojosa del Valle.—Don Isidoro López tiene a la venta 150 arrobas de lana fina, superior.

También vende dicho señor 100 fanegas de avena.  
La Coronada.—Don Leopoldo Arroyo y don Ascón Martín tienen a la venta 1.500 arrobas de lana, bastante trigo, cebada y avena.  
La Garroviña.—Se vende un carro nuevo; tiene bastante un mes de uso. Para tratar con don José Paraja, en La Garroviña.  
Los Santos de Maimona.—Don Pedro Rino Gómez tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina, de superior calidad, y 500 borregos de buena clase y gordos.  
Para tratar con dicho señor.  
Don Antonio Cerveja, Gargara vende cuatro boques de trabajo y de buena edad.  
También hay a la venta 5.000 arrobas de lana fina de superior calidad.  
Don Antonio Abad Lemos tiene a la venta 500 arrobas de lana blanca y 300 de hilo, el precio de 5 pesetas arroba de 16 libras.  
Para tratar dirigirse a dicho señor.  
Medrigo.—Se venden 900 arrobas de lana, cuyas muestras pueden verse en la finca «Reclinas», del término municipal de Badajoz.  
Para tratar con don Antonio Gallego.  
Mérida.—Don Pedro Fernández Casado tiene a la venta 110 primicias y 267 borregos de lana fina ambas clases. Para tratar con dicho señor.  
Olivenza.—Don Joaquín Jergé Piris tiene dispuesta para la venta un vagón de buques y otro de vacas, 500 carneros y 400 borregos, y 400 arrobas de lana fina.  
Para tratar con dicho señor.  
Pueblo de Alcor.—Don Marcial Soledad de Zaldívar vende 2.000 corderos aproximadamente.  
Don Luis Morales, don Ramón del Río, don Ansero Marillo, don Mariaso Sánchez, don Juan Delgado, y don José Canabillas tienen a la venta unas 5.000 corderos.  
Ribera del Fresno.—Don Juan J. Grajera y de Castilla, don Anticeto López y la señora viuda de don Manuel López tienen a la venta sus respectivos pilas de lana, de superior calidad.  
Doña Josefina Varg, don W. Oleas, don Juan J. Grajera, don Anticeto López, señora viuda de don Manuel López y don Manuel Sáiz tienen a la venta sus pilas de lana.  
Villanueva del Fresno.—Los señores Chavés tienen a la venta 500 borregos negros, finos y de muy buena clase.  
Los mismos señores venden 700 arrobas de lana negra de superior calidad, del corte presente.  
Para tratar con dichos señores.  
Zafra.—Don Jergé Solís vende vacas suizas y holandesas de cuatro y seis años.  
El mismo señor vende 200 arrobas aproximadamente de hilo.  
Para tratar con el vendedor, en Zafra.  
Zarza de Alánje.—Don Felipe Espinosa Delgado vende 70 cerdos, de seis a ocho meses, machos y hembras, más de aquellos que de éstas.

**NAUMANN** Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen; para todos los sistemas de máquinas.  
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO  
Vende a plazos, 2-50 ptas. semanales, y el contado, grandes descuentos.  
DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ  
San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

**Medicacion Antipalúdica**  
**ARSENO-QUINA JAPONES**  
(CAPSULAS)  
CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO  
EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION  
PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO  
DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN  
UNICO CONCESIONARIO:  
**VICENTE GIMENO**  
PUERTOLLANO  
(MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

**RASTROJERAS**  
Se venden 279 fanegas de aprovechamientos de rastrojeras, con abundantes y buenas aguas, al sitio «Vegas del Chaparral», del término de Santa Marta.  
Para tratar con el vecino de dicho pueblo, don Bartolomé Cisneros García.  
**ARRIENDO DE DEHESA**  
Se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, con agua abundante, la dehesa «Las Canas», de unas 150 fanegas; dista de Olivenza seis kilómetros. Para tratar, en Olivenza, casa de don Pablo Domínguez.  
**MIRANDO AL MORRILLO**  
Toros en la provincia  
Empezarán a celebrarse en los pueblos de esta provincia las inconfundibles novilladas que anualmente se organizan ora con motivo de señorialísimas festividades o bien para hacer más atractivas las ferias que se verifican.  
Tenemos noticias de las siguientes combinaciones tan raras:  
En Mérida  
En la plaza emeritense se celebrarán este año dos corridas campenadas, con motivo de su importante feria de ganado, en los primeros días del mes de septiembre.  
La combinación de diestros está hecha a base de Rafael Gómez Gallo, Juan Belmonte, Manolo Belmonte y el gran Ignacio Sánchez Mejías.  
Una de las tardes actuarán los cuatro diestros, y en la otra sólo tres.  
Estas son las noticias que tenemos por lo que afecta a Mérida, y parece ser que además serán reñados dos novillos, que morirán a manos de un novillero de la tierra.  
Esto se llama último cartelés con luz y error!  
En Olivenza  
El próximo día 25 del corriente, festividad de Santiago, se verificará en Olivenza una magnífica novillada, en la que se correrán reses del ganadero vecino señor Marzal, por los apendidos novillos Pablo y Marcial Lalandia, con sus correspondientes cuadrillas.  
Estos diestros han hecho reciente mente su presentación en Madrid, obteniendo un buen éxito.  
En Cabeza la Vaca  
Con motivo de la feria de San Basilio, que se celebrará en Cabeza la Vaca, se ha organizado dos novilladas, que tendrán lugar en los días 11 y 12 del presente mes.  
Se lidiarán novillos de Morezo Santamaria, que serán muertos a estoque por el novillero sevillano Juan Fernández Juanillo.  
Este va de primerísimo!  
Don Justino.

**JUZGADO MUNICIPAL DE INTERES PARA LOS GANADEROS**  
Preparando el ganado lanar con la vacuna anticarbuncosa T. Murillo, antes de que se manifieste la infección en las pieles y observando después las instrucciones del Instituto de Seroterapia Pecuaria, podrán verse los ganaderos libres de pérdidas en absoluto por tal enfermedad.  
Para informes y pedidos, señores veterinarios Ruiz Fojgado y López Sánchez, Santa Lucía, 8, Badojoz.  
**GANADEROS**  
Asegure sus ganados en las dormidas, encerrándolos en CANCELAS. Desechad las redes, que ellas les ocasiona una baja periódica y segura. Pida precios y condiciones al administrador de la dehesa «Ermita de Mayorga». San Vicente de Alcántara (Badajoz).  
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

**ANTISARNICO**  
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco: 4-50 pesetas.  
**PURGANTE SELLO**  
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.  
Sobre: 25 céntimos.  
Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

**Máquinas para calcular**  
(Las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos  
Guillermo Trüniger & C.—Barcelona  
Dirige la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA  
Viajante para Badajoz: Don Fernando Navarro.—Arco-Aguero, 13

**TOMÁS PULIDO Y PULIDO**  
Promotor de los Tribunales  
BARRAS, 46  
ZACERES

**ANTISARNICO**  
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco: 4-50 pesetas.  
**PURGANTE SELLO**  
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.  
Sobre: 25 céntimos.  
Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

**ANTISARNICO**  
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco: 4-50 pesetas.  
**PURGANTE SELLO**  
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.  
Sobre: 25 céntimos.  
Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

**La Protectora Industrial** y accidentes del ganado de cerda, a prima única  
Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917  
Domicilio social y Dirección: Hurfado de Amézaga, núm. 10.—BILBRO  
Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de toda clase, la mayoría contagiosas. Primas anuales y semestrales muy económicas.  
Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección.  
Se desean agentes conocedores de esta rama de ganado, con buenos informes

**CON EL 202** se cura la blenorrea y purgación por largo y crónico que sea. No produce dolor, no irrita, no irrita, al ser aplicado en el conducto.  
PRECIO, 350 PESETAS  
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO  
A SEPTIEMBRE se va a imprimir el libro de la S. M. N. de la provincia de BADAJOZ. A COLECCIÓN DE LA S. M. N. de la provincia de BADAJOZ. A COLECCIÓN DE LA S. M. N. de la provincia de BADAJOZ.

**CON EL 202** se cura la blenorrea y purgación por largo y crónico que sea. No produce dolor, no irrita, no irrita, al ser aplicado en el conducto.  
PRECIO, 350 PESETAS  
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO  
A SEPTIEMBRE se va a imprimir el libro de la S. M. N. de la provincia de BADAJOZ. A COLECCIÓN DE LA S. M. N. de la provincia de BADAJOZ. A COLECCIÓN DE LA S. M. N. de la provincia de BADAJOZ.

**Genaro Doncel.—Badajoz**  
**Automóviles Abadal-Buick**